Informe de auditoría, Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión por encargo de los administradores de Crédit Agricole Bankoa Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoria

Valoración de la cartera

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria de las cuentas anuales, Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos, y en la Nota 6 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Crédit Agricole Bankoa Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal) como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

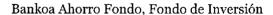
Obtención de la confirmación de la entidad depositaria de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, la confirmación relativa a la existencia de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de los activos que se encuentran registrados a valor razonable de la cartera del Fondo, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando con valores de mercado a la fecha de análisis.

Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad gestora para determinar el valor razonable de la cartera de la Sociedad son adecuadas y cualquier diferencia obtenida, como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad gestora, se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.





Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en la que se indica que con fecha 13 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad gestora del Fondo aprobé la fusión por absorción de CA Bankoa Garantizado 2025, Fondo de Inversión por Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión. Esta fusión ha sido aprobada con fecha 24 de enero de 2020 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V). Los administradores de la Sociedad gestora han llevado a cabo la citada fusión por absorción durante el transcurso del ejercicio 2020. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

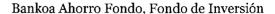
Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.





Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

José Antonio Simón Maestro (15886)

22 de abril de 2020

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 03/20/02392 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

Cuentas anuales e Informe de gestión del ejercicio 2019



Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018 (*)
Activo no corriente Inmovilizado intangible	- -	-
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		- - -
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente Deudores	64 478 498,98 2 090,70	54 819 001,63 694,73
Cartera de inversiones financieras	57 549 367,44	53 552 013,54
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	3 191 226,75 3 191 226,75 - - - -	13 453 213,37 13 453 213,37 - - - -
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	54 542 448,84 48 600 777,56 5 941 671,28	40 158 059,17 40 158 059,17 - - -
Intereses de la cartera de inversión	(184 308,15)	(59 259,00)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	6 927 040,84	1 266 293,36
TOTAL ACTIVO	64 478 498,98	54 819 001,63

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	64 446 912,41	54 785 870,05
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	64 446 912,41	54 785 870,05
Capital Partícipes	- 54 289 896,94	- 46 416 474,96
Prima de emisión Reservas	- 13 321,18	13 321,18
(Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores	9 224 953,52	9 224 953,52
Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	918 740,77 -	(868 879,61) -
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	- -	- -
Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido	- - -	-
Pasivo corriente Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo	31 586,57 - -	33 131,58 - -
Acreedores Pasivos financieros Derivados Periodificaciones	31 586,57 - - -	33 131,58 - - -
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	64 478 498,98	54 819 001,63
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018 (*)
Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados	- - -	- -
Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación	50 759 112,00 - - -	54 024 879,61 - - -
Pérdidas fiscales a compensar Otros	50 759 112,00	868 879,61 53 156 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	50 759 112,00	54 024 879,61

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

	2019	2018 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	2 400,12 -	- - -
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(301 260,71) (262 667,47) (29 185,23) - (9 408,01)	(290 601,57) (253 277,83) (28 141,99) - (9 181,75)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	- - -	- - -
Resultado de explotación	(298 860,59)	(290 601,57)
Ingresos financieros Gastos financieros	174 010,97 -	173 194,20 (664,06)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	722 064,44 4 085,51 717 978,93 -	(698 348,67) (10 025,96) (688 322,71) -
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados	322 029,60 57 546,98 301 473,52 (36 990,90)	(52 459,51) - 17 678,31 (70 137,82)
Otros Resultado financiero	- 1 218 105,01	(578 278,04)
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	919 244,42 (503,65)	(868 879,61) -
RESULTADO DEL EJERCICIO	918 740,77	(868 879,61)

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

918 740,77

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

918 740,77

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	46 416 474,96	13 321,18	9 224 953,52	(868 879,61)	-	-	54 785 870,05
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	-	-	-	-	- -	-	
Saldo ajustado	46 416 474,96	13 321,18	9 224 953,52	(868 879,61)	-		54 785 870,05
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con partícipes	(868 879,61)	-	-	918 740,77 868 879,61	- -	-	918 740,77 -
Suscripciones Reembolsos	39 214 415,38 (30 472 113,79)	- -		- -	-	-	39 214 415,38 (30 472 113,79)
Otras variaciones del patrimonio Saldos al 31 de diciembre de 2019	54 289 896,94	13 321,18	9 224 953,52	918 740,77	-	<u> </u>	64 446 912,41

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

4



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (*) (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 (*)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

(868 879,61)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

-

Total de ingresos y gastos reconocidos

(868 879,61)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

-,	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	59 295 196,38	13 321,18	9 224 953,52	(23 326,03)	-	-	68 510 145,05
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores		-	-	-	- -	- -	- -
Saldo ajustado	59 295 196,38	13 321,18	9 224 953,52	(23 326,03)	-		68 510 145,05
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	(23 326,03)	- -	- -	(868 879,61) 23 326,03	- -	- -	(868 879,61)
Operaciones con partícipes Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	15 870 466,19 (28 725 861,58)	- -	- -	- - -	- - -	- -	15 870 466,19 (28 725 861,58)
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	46 416 474,96	13 321,18	9 224 953,52	(868 879,61)	<u>-</u>		54 785 870,05

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) <u>Actividad</u>

Bankoa Ahorro Fondo, FI, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Donostia-San Sebastián el 4 de enero de 1995. Tiene su domicilio social en Donostia-San Sebastián.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 27 de febrero de 1995 con el número 558, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Consejo de Administración de Crédit Agricole Bankoa Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (anteriormente Crédit Agricole Mercagestión, S.A., S.G.I.I.C.), acordó el 21 de julio de 2017, la fusión por absorción de Crédit Agricole Bankoa RF Corto Plazo, Fondo de Inversión. Dicha fusión fue autorizada por C.N.M.V. el 8 de septiembre de 2017 y se llevó a cabo el 8 de noviembre de 2017, inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 15 de diciembre de 2017.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Conforme a los Registros de la C.N.M.V., la gestión y administración del Fondo figura encomendada a Crédit Agricole Bankoa Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal), sociedad perteneciente al Grupo Bankoa. La citada Sociedad Gestora procede de la fusión por absorción llevada a cabo en el ejercicio 2011, por la que Bankoa Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal) absorbió a Crédit Agricole Mercagestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal). La Sociedad Gestora resultante mantuvo la denominación Crédit Agricole Mercagestión, S.A., S.G.I.I.C., modificándose dicha denominación por la actual en el ejercicio 2017.

La Entidad Depositaria es Bankoa, S.A., sociedad que ostenta el 100% del capital social de Crédit Agricole Bankoa Gestión S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal).

En cumplimiento de las exigencias establecidas por el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones, en relación a la separación del depositario, Crédit Agricole Bankoa Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal), como Sociedad Gestora y Bankoa, S.A. como Entidad Depositaria, han elaborado un procedimiento específico con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor. Las principales funciones son:

- 1. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en régimen de mercado.
- 2. Comprobar que las operaciones realizadas han respetado los coeficientes y criterios de inversión establecidos en la normativa vigente.
- 3. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
- 4. Contrastar con carácter previo a la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la exactitud, calidad y suficiencia de la información pública periódica del Fondo.
- 5. Verificar que los procedimientos de comercialización establecidos por la sociedad gestora del Fondo cumplen con la normativa aplicable.
- 6. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
- 7. Comprobar que las liquidaciones de valores y de efectivo son recibidas en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan los correspondientes mercados.
- 8. Asegurar que las suscripciones y reembolsos cumplen con los procedimientos establecidos en el Folleto del Fondo, así como en la legislación vigente.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Durante los ejercicios 2019 y 2018, la comisión de gestión aplicada ha sido del 0,45%.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20%, anual del patrimonio custodiado. Durante los ejercicios 2019 y 2018, la comisión de depositaría ha sido del 0,05%.

El máximo de comisión de gestión y depósito que soporta el Fondo sobre la parte de la cartera invertida en Instituciones de Inversión Colectiva no supera los límites establecidos a tal efecto en su Folleto.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo ninguna comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre importe de las participaciones reembolsadas.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) <u>Imagen fiel</u>

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) <u>Principios contables</u>

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

c) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

d) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) <u>Cartera de inversiones financieras</u>

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si estas disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

• Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe "Deudores" del activo en el balance.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejercicios de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de las siguientes forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corrientes del balance.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

k) <u>Impuesto sobre beneficios</u>

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

I) <u>Transacciones en moneda extranjera</u>

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo, del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

m) Compraventa de valores a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultado por operaciones con derivados" o de ·Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corrientes del balance.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas deudoras Otros	1 300,72 789,98	694,73
	2 090,70	694,73

El capítulo "Deudores – Administraciones Públicas deudoras", al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge las retenciones practicadas al Fondo sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario durante el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2019, el capítulo "Deudores-Otros" recoge, principalmente, el saldo pendiente de liquidar a favor del Fondo por las retrocesiones de comisiones de Fondos de Inversión gestionados por otras sociedades gestoras. Estas operaciones se han liquidado durante los primeros días de enero de 2020.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	268,04	-
Otros	31 318,53	32 895,97
	31 586,57	32 895,97

Dentro del capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras", al 31 de diciembre de 2019, se recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, por importe de 503,65 euros.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	3 191 226,75	13 453 213,37
Valores representativos de deuda	3 191 226,75	13 453 213,37
Cartera exterior	54 542 448,84	40 158 059,17
Valores representativos de deuda Instituciones de Inversión Colectiva	48 600 777,56 5 941 671,28	40 158 059,17
		(50.250.00)
Intereses de la cartera de inversión	(184 308,15)	(59 259,00)
	57 549 367,44	53 552 013,54

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankoa S.A.

El valor nominal de los títulos de la cartera de inversiones financieras se encuentra registrado en el apartado "Otros" dentro del epígrafe "Otras cuentas de orden" (Nota 8).

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	6 927 040,84	1 266 293,36
	6 927 040,84	1 266 293,36

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario.

Durante el ejercicio 2019, el tipo de remuneración ha sido igual al tipo Euribor 3 meses menos 10 pb, con un mínimo de 0% en caso de que el resultado de dicha fórmula sea negativo.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Asimismo, durante el ejercicio 2018, el tipo de remuneración de la cuenta fue del 0% hasta el 1 de julio. A partir de dicha fecha, el tipo de remuneración fue igual al tipo Euribor 3 meses menos 10 pb, con un mínimo de 0% en caso de que el resultado de dicha fórmula fuera negativo.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	64 446 912,41	54 785 870,05
Número de participaciones emitidas	563 395,38	485 911,08
Valor liquidativo por participación	114,39	112,50
Número de partícipes	1 414	1 383

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20%, considerado participación significativa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	-	868 879,61
Otros	50 759 112,00	53 156 000,00
	51 627 991,61	54 024 879,61

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Guipúzcoa. El Fondo se encuentra sujeto en el Impuesto sobre Sociedades, durante los ejercicios 2019 y 2018, a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en los artículos quinto y noveno de la Ley 35/2003 y sus sucesivas modificaciones.

Adicionalmente, en base a las mencionadas modificaciones de la Norma Foral 2/2014, la compensación de bases imponibles negativas a aplicar que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores será, como máximo, del 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación.

Las diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades se corresponden con la compensación en el ejercicio 2019 de bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores.

El epígrafe de "Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar" recoge al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las bases imponibles negativas del Impuesto sobre sociedades por importe de 0 y 868.879,61 euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha compensado bases imponibles negativas procedentes de ejercicios anteriores por un importe de 868.879,61 euros.

Al tratarse de una estimación, pueden existir diferencias entre el gasto por impuesto de sociedades registrado en los estados financieros y el importe presentado en la declaración definitiva del impuesto sobre sociedades que se presentará durante el ejercicio 2020, si bien no se espera que estas sean significativas.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 6 miles de euros, respectivamente.

12. Acontecimientos posteriores al cierre a 31 de diciembre 2019

Con fecha 13 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo aprobó la fusión por absorción de CA Bankoa Garantizado 2025, Fondo de Inversión por Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión.

Con fecha 24 de enero de 2020 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) autorizó la fusión por absorción de CA Bankoa Garantizado 2025, Fondo de Inversión por Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

La ejecución de la Fusión se producirá en cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 numeral 4 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva. Transcurridos al menos 40 días naturales desde la última fecha de envío entre la carta a partícipes el 12 de febrero de 2020 o de la publicación de la fusión en el BOE, a fecha 1 de febrero de 2020. La fecha de ejecución está prevista para el 30 de marzo de 2020.

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

De esta forma, a parte de los hechos citados anteriormente, en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que pudiera afectar significativamente al contenido de las presentes cuentas anuales y que no se haya incluido en las mismas.



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía ISIN
Deuda pública					
RENTA FIJA D.ESTADO ESPANOL 1,15 2020-07-30	EUR	20 656,64	(455,93)	20 738,73	82,09 ES00000127H7
RENTA FIJA D.ESTADO ESPANOL 0,05 2021-10-31	EUR	49 875,50	` 49,51 [′]	50 365,22	489,72 ES0000012C46
RENTA FIJA D.ESTADO ESPANOL 1,40 2020-01-31	EUR	20 912,60	(631,78)	20 919,37	6,77 ES00000126C0
TOTALES Deuda pública		91 444,74	(1 038,20)	92 023,32	578,58
Renta fija privada cotizada					
RENTA FIJA B.SABADELL 6,25 2020-04-26	EUR	224 132,00	(12 603,26)	225 155,51	1 023,51 ES0213860051
RENTA FIJA AUTOPISTAS DEL ATLAN AUTOPISTAS DEL					
ATL	EUR	323 803,00	(21 234,88)	324 737,77	934,77 ES0211839206
RENTA FIJA CAJA RURAL NAVARRA 0,25 2022-06-21	EUR	601 230,00	(605,05)	600 711,25	(518,75) ES0315306011
RENTA FIJA COOPERATIEVE RABOBAN 0,75 2023-08-29	EUR	1 948 716,00	3 216,90	1 948 598,90	(117,10) XS1871439342
TOTALES Renta fija privada cotizada		3 097 881,00	(31 226,29)	3 099 203,43	1 322,43
TOTAL Cartera Interior		3 189 325,74	(32 264,49)	3 191 226,75	1 901,01

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública RENTA FIJA INFRAESTRUC PORTUGAL 4,25 2021-12-13 TOTALES Deuda pública Renta fija privada cotizada	EUR	558 480,00 558 480,00	(23 737,11) (23 737,11)	564 825,25 564 825,25	6 345,25 F 6 345,25	PTCPEDOM0000
Renta fija privada cotizada RENTA FIJA GE CAPITAL EUR.FUND. 4,35 2021-11-03 RENTA FIJA VOLKSWAGEN LEASING 0,03 2021-07-06 RENTA FIJA BRITISH TELECOMUNICA 1,13 2023-03-10 RENTA FIJA BARCLAYS 6,00 2021-01-14 RENTA FIJA MORGAN STANLEY 0,30 2022-01-27 RENTA FIJA THYSSENKRUPP AG 1,75 2020-11-25 RENTA FIJA GENERAL MOTORS FINAN 0,29 2021-05-10 RENTA FIJA HSBC HOLDINGS 0,30 2022-09-27 RENTA FIJA UBS GROUP FUNDING S 0,30 2022-09-20 RENTA FIJA VOLKSWAGEN FINANCIAL 0,75 2021-10-14 RENTA FIJA BAYER CAPITAL 0,15 2022-06-26 RENTA FIJA UNICREDIT SPA 0,31 2023-06-30 RENTA FIJA INTESA SANPAOLO SPA 1,13 2022-03-04 RENTA FIJA KBC GROEP NV 0,14 2022-11-24 RENTA FIJA SCH 0,35 2023-03-28 RENTA FIJA SOC.GENERALE 0,52 2022-04-01 RENTA FIJA B.SABADELL 0,88 2023-03-05 RENTA FIJA BBVA 0,18 2022-04-12 RENTA FIJA BBVA 0,18 2022-04-12 RENTA FIJA BN AMRO BANK NV 6,38 2021-04-27 RENTA FIJA BNP 0,45 2022-09-22 RENTA FIJA GOLDMAN SACHS 0,22 2023-09-26	EUR	568 890,00 699 832,00 721 840,00 466 288,00 600 276,00 614 142,00 401 460,00 1 917 954,00 1 914 563,00 1 209 372,00 1 506 240,00 994 920,00 506 885,00 1 897 918,00 2 911 137,00 1 936 413,00 403 836,00 1 510 590,00 1 923 636,00 1 379 292,00 1 937 829,00 998 395,00	(27 547,54) 146,59 4 737,60 (22 226,05) 157,72 (9 722,86) (800,25) (8 302,02) (6 806,17) (2 342,04) (1 811,68) 369,93 2 970,10 1 745,04 (1 024,62) (13 822,88) 2 762,66 (3 968,89) (11 112,48)	570 948,69 700 497,70 723 373,77 469 963,26 602 669,88 616 880,34 402 264,92 1 919 211,45 1 918 337,27 1 221 540,66 1 506 934,43 993 638,68 512 041,66 1 912 770,75 2 926 281,04 1 935 979,62 405 113,32 1 518 558,97 1 926 558,53 1 384 554,96	2 058,69 665,70 1 533,77 3 675,26 2 393,88 2 738,34 804,92 1 257,45 3 774,27 12 168,66 694,43 (1 281,32) 5 156,66 14 852,75 15 144,04 (433,38) 1 277,32 7 968,97 2 922,53 5 262,96 5 927,92 5 461,27	XS0273570241 XS1642546078 XS1377681272 XS0525912449 XS1511787407 DE000A14J579 XS1609252645 XS1586214956 CH0359915425 XS1216647716 XS1840614736 IT0005199267 XS1197351577 BE0002281500 XS1689234570 XS1586146851 XS1731105612 XS1584368539 XS0619548216 XS1584041252 XS1584041252
RENTA FIJA BBVA 0,27 2023-12-01 RENTA FIJA SPAREBANK 1 OSTLANDE 0,12 2021-09-27 RENTA FIJA SUMITOMO MITSUI FINA 0,06 2022-06-14 RENTA FIJA WELLS FARGO & CO 0,10 2022-01-31 RENTA FIJA AT&T INC 0,45 2023-09-05 RENTA FIJA GALP ENERGIA SGPS SA 1,00 2023-02-15 RENTA FIJA DANSKE BANK 1,38 2022-05-24 RENTA FIJA CITIGROUP INC. 0,19 2023-03-21	EUR EUR EUR EUR EUR EUR EUR	979 800,00 500 490,00 900 254,84 1 503 015,00 1 923 123,00 607 812,00 600 744,00 1 901 377,00	2 343,43 (196,62) (17,11) (824,21) (4 883,62) 4 929,84 4 802,45 392,97	991 431,65 501 445,02 903 443,86 1 506 034,63 1 935 245,62 607 722,43 615 765,65 1 905 189,34	11 631,65 955,02 3 189,02 3 019,63 12 122,62 (89,57) 15 021,65 3 812,34	XS1724512097 XS1884795375 XS1621087359 XS1558022866 XS1907118464 PTGALLOM0004 XS1957541953 XS1795253134

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
RENTA FIJA VOLVO TREASURY AB 0,10 2022-05-24	EUR	100 050,00	51,06	100 155,60	105,60	XS1995748172
RENTA FIJA MERLIN PROP. SOCIMI 2,38 2022-05-23	EUR	1 052 510,00	(4 453,67)	1 069 064,30	16 554,30	XS1416688890
RENTA FIJA MIZUHO FINANCIAL 0,08 2023-04-10	EUR	1 002 740,00	(181,31)	1 003 592,67	852,67	XS1801906279
RENTA FIJA DAIMLER FINANCE 0,63 2023-02-27	EUR	1 319 500,00	6 047,15	1 319 152,01	(347,99)	DE000A2RYD83
RENTA FIJA C.AGR.(LONDON BRANCH 0,21 2023-03-06	EUR	1 910 241,00	(761,80)	1 911 685,85	1 444,85	XS1787278008
RENTA FIJA CARREFOUR.BANQUE 0,26 2023-09-12	EUR	1 002 248,00	(14,62)	1 002 297,40	49,40	FR0013446580
RENTA FIJA NOMURA EUROPE 1,50 2021-05-12	EUR	513 815,00	(1 011,10)	516 071,18	2 256,18	XS1136388425
RENTA FIJA BANKAMERICA CORP 0,30 2024-04-25	EUR	1 509 645,00	363,47	1 510 365,86	720,86	XS1811433983
RENTA FIJA CNP ASSURANCES 1,88 2022-10-20	EUR	1 049 770,00	1 561,80	1 048 997,95	(772,05)	FR0013213832
RENTA FIJAJABN AMRO BANK NVJ0,50J2023-07-17	EUR	711 949,00	1 188,59	710 539,97	(1 409,03)	XS1856791873
RENTA FIJA ARCELOR MITTAL 1,00 2023-05-19	EUR	749 925,00	882,13	756 111,52	6 186,52	XS2082323630
RENTA FIJA ESSILORLUXOTTICA 0,00 2023-05-27	EUR	100 259,00	(7,00)	100 192,00	(67,00)	FR0013463643
RENTA FIJA ACCIONA FINANC. FIL. 0,56 2021-10-04	EUR	499 195,00	680,92	499 202,52	7,52	XS2097340876
RENTA FIJA PETROLEOS MEXICANOS 1,88 2022-04-21	EUR	386 988,00	7 605,22	406 512,19	19 524,19	XS1172947902
TOTALES Renta fija privada cotizada		47 847 158,84	(128 306,55)	48 035 952,31	188 793,47	
Acciones y participaciones Directiva			. ,			
PARTICIPACIONES MUZINICH SHORT DURAT	EUR	2 000 863,00	-	2 009 824,00	8 961,00	IE00B9721Z33
PARTICIPACIONES AMUNDI ABS IC	EUR	2 927 430,84	-	2 934 707,28	7 276,44	FR0010319996
PARTICIPACIONES ALLIANZ GLOBAL FLOAT	EUR	991 530,00	-	997 140,00	5 610,00	LU1740661324
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		5 919 823,84	-	5 941 671,28	21 847,44	
TOTAL Cartera Exterior		54 325 462,6	8 (152 043,66	54 542 448,8	4 216 986,1	16

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía ISIN
Deuda pública					
RENTA FIJA D.ESTADO ESPANOL 1,15 2020-07-30	EUR	20 656,64	(277,03)	20 847,10	190,46 ES00000127H7
RENTA FIJA D.ESTADO ESPANOL 0,05 2021-10-31	EUR	49 875,50	8,81	50 133,94	258,44 ES0000012C46
RENTA FIJA D.ESTADO ESPANOL 0,25 2019-01-31	EUR	20 135,00	(85,76)	20 144,85	9,85 ES00000128A0
RENTA FIJA D.ESTADO ESPANOL 1,40 2020-01-31	EUR	20 912,60	(355,43)	21 004,22	91,62 ES00000126C0
RENTA FIJA D.ESTADO ESPANOL 0,40 2022-04-30	EUR	1 556 057,50	3 813,24	1 571 724,39	15 666,89 ES00000128O1
TOTALES Deuda pública		1 667 637,24	3 103,83	1 683 854,50	16 217,26
Renta fija privada cotizada		·		•	
RENTA FIJA B.SABADELL 6,25 2020-04-26	EUR	224 132,00	(3 186,94)	223 606,58	(525,42) ES0213860051
RENTA FIJA CAJA RURAL NAVARRA 0,34 2022-06-21	EUR	601 230,00	(358,34)	598 716,86	(2 513,14) ES0315306011
RENTA FIJA ACCIONA FINANC. FIL. 1,69 2019-12-29	EUR	100 000,00	4,97	101 959,12	1 959,12 XS1542427676
RENTA FIJAJAUTOPISTAS DEL ATLAN AUTOPISTAS DEL					
ATL	EUR	323 803,00	(13 753,84)	324 116,54	313,54 ES0211839206
RENTA FIJA CRITERIA CAIXAHOLDIN 1,63 2022-04-21	EUR	1 550 640,00	4 829,34	1 520 959,77	(29 680,23) ES0205045000
TOTALES Renta fija privada cotizada		2 799 805,00	(12 464,81)	2 769 358,87	(30 446,13)
Adquisición temporal de activos con Depositario		•	•	·	
REPO BANKOA, S.A. 2019-01-02	EUR	9 000 000,00	-	9 000 000,00	- ES0000011934
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		9 000 000,00	-	9 000 000,00	-
TOTAL Cartera Interior		13 467 442,24	(9 360,98)	13 453 213,37	(14 228,87)

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.





Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
RENTA FIJA REPUBLICA DE ITALIA 2,15 2021-12-15	EUR	966 492 00	(17 795,82)	948 622,05	(17 869,95)	IT0005028003
RENTA FIJA INFRAESTRUC PORTUGAL 4,25 2021-12-13	EUR	,	(6 652,49)	560 168,65		PTCPEDOM0000
TOTALES Deuda pública		1 524 972,00	, ,	1 508 790,70	(16 181,30)	
Renta fija privada cotizada		,	,		(,,	
RENTA FIJA SOC.GENERALE 0,52 2022-04-01	EUR	1 936 413,00	(4699,84)	1 887 393,58	(49 019,42)	XS1586146851
RENTA FIJA VOLKSWAGEN LEASING 0,13 2021-07-06	EUR	699 832,00	279,54	689 079,76	(10 752,24)	XS1642546078
RENTA FIJA THYSSENKRUPP AG 1,75 2020-11-25	EUR	614 142,00	$(6\ 002,56)$	610 660,94	(3 481,06)	DE000A14J579
RENTA FIJA BNP 0,53 2022-09-22	EUR	1 937 829,00	, ,	1 893 907,17	(43 921,83)	XS1584041252
RENTA FIJA ABN AMRO BANK NV 6,38 2021-04-27	EUR	,	(19 228,12)	724 587,96	(1 196,04)	XS0619548216
RENTA FIJA BBVA 0,28 2022-04-12	EUR	1 923 636,00	(,)	1 894 591,45	(29 044,55)	XS1594368539
RENTA FIJA GOLDMAN SACHS 0,31 2023-09-26	EUR	998 395,00	(- ,,	954 852,75	(43 542,25)	XS1691349523
RENTA FIJA ING GROEP 0,75 2022-03-09	EUR	1 513 368,00	,	1 501 266,81	(12 101,19)	XS1576220484
RENTA FIJA BANQUE FEDERATIVE DU 0,38 2022-01-13	EUR	1 001 280,00		1 000 605,19	(674,81)	XS1548802914
RENTA FIJA HSBC HOLDINGS 0,39 2022-09-27	EUR	1 917 954,00	, ,	1 869 558,83	(48 395,17)	XS1586214956
RENTA FIJA ARCELOR MITTAL 3,13 2022-01-14	EUR	434 784,00	,	427 671,26	(7 112,74)	XS1167308128
RENTA FIJA GECINA SA 0,07 2022-06-30	EUR	1 001 345,33	, ,	985 461,05	(15 884,28)	FR0013266343
RENTA FIJA IBERD.INTERNAT. BV 3,00 2022-01-31	EUR	663 914,73	,	664 344,46	429,73	XS0990109240
RENTA FIJA BAT INTERNA. FINANC 3,63 2021-11-09	EUR EUR	,	(16 065,15)	666 479,37	(8 586,63)	XS0704178556
RENTA FIJA MERLIN PROP. SOCIMI 2,38 2022-05-23	EUR	1 052 510,00		1 043 732,47	(8 777,53)	XS1416688890
RENTA FIJA EDP FINANCE BV 2,63 2022-01-18 RENTA FIJA LLOYDS BANK PLC 0,47 2024-06-21	EUR	655 377,00 1 510 590,00		651 042,38 1 429 300,28	(4 334,62) (81 289,72)	XS1111324700 XS1633845158
RENTA FIJA GALP ENERGIA SGPS SA 3,00 2021-01-14	EUR	321 387,00	, ,	316 024,99	, ,	PTGALJOE0008
RENTA FIJA ABBEY NATIONAL TREASURY SERVICES	LUIX	321 307,00	2 37 2,40	310 024,99	(3 302,01)	I IGALJOL0000
PLC 0,	EUR	1 202 190,11	(1 599,49)	1 203 727,49	1 537.38	XS1070235004
RENTA FIJA GE CAPITAL EUR.FUND. 4,35 2021-11-03	EUR	568 890,00		550 386,77	(18 503,23)	XS0273570241
RENTA FIJA VOLKSWAGEN FINANCIAL 0,75 2021-10-14	EUR	1 209 372,00	` 498,90 [′]	1 193 601,05	(15 770,95)	XS1216647716
RENTA FIJA NATWEST MARKETS 0,59 2021-09-27	EUR	501 125,00	(56,92)	493 272,89	(7 852,11)	XS1884702207
RENTA FIJA SPAREBANK 1 OSTLANDE 0,21 2021-09-27	EUR	500 490,00	(27,84)	499 577,42	(912,58)	XS1884795375
RENTA FIJA SUMITOMO MITSUI FINA 0,14 2022-06-14	EUR	1 199 712,00	94,81	1 190 519,99	(9 192,01)	XS1621087359
RENTA FIJA WELLS FARGO & CO 0,18 2022-01-31	EUR	1 503 015,00		1 486 172,88	(16 842,12)	XS1558022866
RENTA FIJA COMMERZBANK 0,50 2021-12-06	EUR	400 224,00		400 761,48		DE000CZ40NM2
RENTA FIJA KBC GROEP NV 0,22 2022-11-24	EUR	1 495 882,00	- , -	1 476 785,40	(19 096,60)	BE0002281500
RENTA FIJA BAYER CAPITAL 0,24 2022-06-26	EUR	1 506 240,00	(26,28)	1 491 131,28	(15 108,72)	XS1840614736

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.





Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
RENTA FIJAJUBS GROUP FUNDING SJ0,39J2022-09-20	EUR	1 914 563,00	(3 977,34)	1 889 403,71	(25 159,29)	CH0359915425
RENTA FIJA BBVA 0,63 2022-01-17	EUR	1 213 596,00	4 734,32	1 207 548,91	(6 047,09)	XS1548914800
RENTA FIJA GAS NATURAL FENOSA F 0,52 2021-04-25	EUR	703 955,00	944,17	703 200,88	(754,12)	XS1401303976
RENTA FIJA BARCLAYS 6,00 2021-01-14	EUR	466 288,00	(2 198,73)	456 347,94	(9 940,06)	XS0525912449
RENTA FIJA MORGAN STANLEY 0,38 2022-01-27	EUR	600 276,00	295,77	596 861,53	(3 414,47)	XS1511787407
RENTA FIJA SCH 1,38 2022-02-09	EUR	1 736 901,00	16 418,68	1 726 745,72	(10 155,28)	XS1557268221
RENTA FIJA ERICSSON 0,88 2021-03-01	EUR	600 564,00	4 112,46	602 238,91	1 674,91	XS1571293171
RENTA FIJA GENERAL MOTORS FINAN 10,36 2021-05-10	EUR	401 460,00	(395,18)	390 169,49	(11 290,51)	XS1609252645
RENTA FIJA AT&T INC 0,53 2023-09-05	EUR	1 923 123,00	(3,90)	1 880 254,03	(42 868,97)	XS1907118464
TOTALES Renta fija privada cotizada		39 231 473,17	(25 449,71)	38 649 268,47	(582 204,70)	
TOTAL Cartera Exterior		40 756 445.1	17 (49 898.0	2) 40 158 059 1	7 (598 386.0	10)



Informe de gestión del ejercicio 2019

Situación de los mercados

Tras las fuertes caídas que los mercados experimentaron en el último trimestre del 2018, el brusco cambio de sesgo en la Fed en enero ofreció al mercado el mensaje que éste esperaba oír. Powell afirmó que se tomaría un tiempo antes de volver a subir tipos, para así poder constatar con datos si los miedos que los mercados parecen percibir se manifiestan en una desaceleración o no. Este cambio se oficializa en su reunión del 30 de enero, en la que anuncia el cambio en el guidance. Por la parte del BCE, en enero constató la desaceleración que se estaba produciendo en Europa, mostró su incertidumbre ante su origen, intensidad y carácter estructural o temporal, así que de acuerdo al principio de prudencia se emplazó a sí misma hasta marzo para contar con un mayor grado de certeza. En dicho mes, y ya con el mensaje de la Fed lanzado al mercado, el BCE cambió de sesgo: admitió con claridad los efectos de esta desaceleración sobre el crecimiento, con una rebaja de estimaciones desde el 1,7% al 1,1%, aseguró mantener los tipos sin cambios al menos hasta fin de año y anunció una nueva ronda de préstamos TLTRO para las entidades financieras. En su reunión de marzo la Fed sorprendió al mercado. También rebajó sus estimaciones, descartó alzas de tipos para el resto del año y anunció el fin de la contracción de balance e a lo largo de este año, dejándolo en un nivel bastante mayor que lo que buena parte de los economistas esperaban

Este activismo de los bancos centrales permitía alzas en los mercados de renta variable hasta el mes de abril. El USD permanecía relativamente estable contra el EUR y el elemento más preocupante era la inversión de la curva americana de treasuries, fenómeno históricamente precursor de recesiones si bien no de forma automática. También era constatable la desaceleración en la actividad industrial en las economías más expuestas al comercio internacional, como Taiwán, Japón, Corea y las propias China y Alemania.

El mes de mayo fue testigo de una corrección en las subidas bursátiles. En pocos días, la escalada de la guerra comercial entre US y China, el veto a Huawei, la aparición de tensiones en el Golfo Pérsico o la amenaza de aranceles a México elevaron notablemente la percepción de riesgo, añadiendo más flujos a las compras de bonos. Los mercados comenzaron a descontar bajadas de la Fed a lo largo del año, aumentando la presión para que Powell modificase su guion, presión adicional al que ya estaba recibiendo de Trump, algo nunca visto en las relaciones del ejecutivo con la Reserva Federal.

Y repitiéndose el guion del mes de enero, la Fed anuncia en mayo estar preparada para bajar tipos, mientras que el BCE retrasa su primera subida al menos hasta el 2020 o cuando la inflación se mueva en su zona objetivo del 2%. Los anuncios impulsan de nuevo a la renta variable al alza. El S&P500 alcanza su zona de máximos históricos, no así las bolas europeas. Los bonos siguen en zonas de TIRes en mínimos históricos y la divergencia entre bosa y tipos es ya patente para todos los intervinientes en el mercado.



Informe de gestión del ejercicio 2019

El segundo semestre se inició con la misma dinámica divergente entre renta fija y variable ya mostrada en meses anteriores. Mientras que la renta fija ha ido batiendo records cada semana en volumen de emisiones en negativo o en número de países cuyas curvas ya están en terreno negativo, la renta variable mantiene un tono relativamente positivo. Los datos publicados mantienen también la tónica de otros meses: clara desaceleración en Europa, con la posibilidad ya clara de que Alemania entre en recesión; sobre todo desaceleración en el sector manufacturero, con datos de servicios o consumos personal todavía expansivos; mal también en países con alta exposición a comercio internacional, como Corea, Taiwán o Singapur; relativamente bien en los EEUU, con buenos datos y sólo algunos signos de desaceleración en datos publicados a fin de trimestre.

Respecto a los bancos centrales, comencemos recordando el cambio de sesgo en los dos principales bancos centrales el pasado mes de junio: La Fed confirmaba estar preparada para bajar tipos si fuese necesario debido a los efectos de la guerra comercial. Y por su lado, el BCE retrasaba la fecha de su primera subida hasta 2020 y en todo caso hasta tener la inflación en la zona del 2%. En el tercer trimestre, en medio de una fuerte presión nunca antes vista por parte de un presidente, la Fed rebaja tipos por dos veces, y una más ya en octubre. Aparentemente no hay necesidad para hacerlo, ya que como se ha dicho no hay signos evidentes de desaceleración, pero Powell las sustenta en el principio de prudencia, es decir, adelantarse ante las evidencias que vienen de otros países más abiertos al comercio debido al deterioro que la guerra comercial está produciendo en el sector industrial y en las cifras de comercio exterior. Hay que hacer referencia también a las tensiones que se vivieron en el mercado repo en septiembre, que obligaron a la Fed a lanzar un programa de compras de deuda a corto plazo que se está manteniendo hasta diciembre. Los motivos de estas tensiones no están claros.

El BCE bajó tipos al -0,50% en septiembre, aunque es ya evidente para muchos economistas que la eurozona está ya en una zona de tipos en la que las medidas como ésta son más aparentes que efectivas. El BCE no tendría margen de maniobra si la UE entrase en recesión, y la única vía que quedaría sería la política fiscal. Este debate llegará a la UE, y posiblemente el relevo de Draghi por Lagarde pueda facilitar este debate a partir del 2020

En el tramo final del año, la victoria de Boris Johnson en las elecciones en UK, y la firma de un acuerdo fase 1 entre EE.UU. y China despejan los riesgos geopolíticos a corto plazo. Estos dos factores unidos al hecho de que se observa una cierta estabilización en el deterioro de los datos económicos, provocan un claro risk on en el mercado, con compras en bolsa, high yield y ventas en los treasuries. Hay quienes apuesta ya para el año que viene en un repunte de la actividad económica, aun teniendo en cuenta que nos encontramos ya en territorio record de expansión económica en los EE.UU, con 124 meses de expansión.

Bankoa Ahorro Fondo, F.I es un fondo de renta fija a corto plazo que invierte el 100% de la exposición total en activos de renta fija pública y/o privada en euros. La duración media de la cartera será inferior a 18 meses.



Informe de gestión del ejercicio 2019

A fin de periodo la duración media de la cartera, incluyendo las duraciones medias de los fondos subyacentes, está en torno a los 306 días. Un 22% del patrimonio está invertido en emisores con rating inferior al del reino de España.

Por el lado de la renta fija, al igual que en el segundo y tercer trimestres, la evolución favorable del crédito europeo y el buen comportamiento también del segmento high-yield han beneficiado a la cartera. Durante el periodo se ha reducido la duración media de la cartera, vendiendo referencias con vencimientos 2021 y 2022 que cotizaban ya en zonas cero o negativas de rentabilidad. El resultado ha sido un amplio colchón de liquidez en el fondo, también favorecido por las entradas de partícipes. Se han efectuado inversiones puntuales en tres fondos subyacentes en cartera y en algún bono 2023.

Aspectos significativos ocurridos desde el cierre del ejercicio.

Con fecha 13 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo aprobó la fusión por absorción de CA Bankoa Garantizado 2025, Fondo de Inversión por Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión.

Con fecha 24 de enero de 2020 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) autorizó la fusión por absorción de CA Bankoa Garantizado 2025, Fondo de Inversión por Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión.

La ejecución de la Fusión se producirá en cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 numeral 4 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva. Transcurridos al menos 40 días naturales desde la última fecha de envío entre la carta a partícipes el 12 de febrero de 2020 o de la publicación de la fusión en el BOE, a fecha 1 de febrero de 2020. La fecha de ejecución está prevista para el 30 de marzo de 2020.

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

De esta forma, a parte de los hechos citados anteriormente, en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que pudiera afectar significativamente al contenido de las presentes cuentas anuales y que no se haya incluido en las mismas.





Formulación de las cuentas anuales

Reunidos los Administradores de Crédit Agricole Bankoa Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal), en fecha 25 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 de Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión, las cuales, vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2019, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2019.

FIRMANTES:

D. Emmanuel Hapette (Presidente)

D. Jose Javier Hoyos Oyarzabal (Vocal)

Causa: Covid-19

D. Santiago Otegui Oreja (Vocal)

D. José María Gastaminza Lasarte (Secretario – No administrador)

16 Carlas